



Expediente: 16076/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ALCORTA ANA MARIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - ALCORTA, Ana Maria-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 16076/25



H108023185310

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ ALCORTA ANA MARIA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 16076/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 21 de mayo de 2026.

Téngase presente el nuevo domicilio denunciado de la parte demandada, sito en calle DON ORIONE N° 4332 B° AMPLIACIÓN CONGRESO (O CONGRESO II) C 10 de la ciudad de SAN MIGUEL DE TUCUMAN. A sus efectos, líbrese nueva cédula a fin de notificar la sentencia monitoria de fecha 05/03/2026. Notifíquese digitalmente. RSDVA

Actuación firmada en fecha 21/05/2026

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271416119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.